



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA  
2018 - 2021

ENERO 18  
2018

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **once horas** del día **Dieciocho** de **Enero** del año **dos mil dieciocho**, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Numero Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, los ciudadanos **José Cruz Lagunez Sánchez**, Presidente Municipal; **Olivia Melchor Colorado**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Lorenzo López**, Regidor Primero; **Uriel Samuel Cruz Roque**, Regidor Segundo; **Margarita de Triana Carrión Carrillo**, Regidora Tercera; e **Inocensia Dinorath Morales Zarrabal**, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana **Olivia Candelaria Lara Viveros**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:-----

**Uno.**- Lista de asistencia.-----

**Dos.**- Declaratoria de existencia de Quórum Legal.-----

**Tres.**- Propuesta, y en su caso aprobación de la Convocatoria para la elección de Agentes y Subagentes Municipales de las Congregaciones pertenecientes al Municipio de La Antigua.--

**Cuatro.**- Asuntos Generales.-----

**Cinco.**- Clausura de la Sesión.-----

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.-** El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo.-----

**SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.-** Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión.-----

**TERCERO.- PROPUESTA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES DE LAS CONGREGACIONES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA.** El Presidente Municipal informa a sus compañeros Ediles que en cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica del Municipio Libre es necesario aprobar la Convocatoria mediante la cual se invitará a la ciudadanía a participar en la elección de Agentes y Subagentes Municipales de las Congregaciones pertenecientes a La Antigua. Ahora bien, señala que los Agentes y Subagentes Municipales son servidores públicos que fungirán como auxiliares del Ayuntamiento y tendrán como una de sus funciones primordiales el cuidar que las leyes y reglamentos se cumplan dentro de sus respectivas demarcaciones territoriales; así mismo deberán procurar la tranquilidad y seguridad de los habitantes de sus congregaciones o rancherías. El Presidente Municipal informa que los ciudadanos que se vean favorecidos con los resultados de la elección como Agentes y Subagentes Municipales durarán en su cargo cuatro años, tal como lo establece el Artículo 171 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; sin embargo, previamente deberán cumplir con lo establecido en la presente Convocatoria, así como con la demás normativa aplicable. De igual manera, el Presidente Municipal señala que dentro de la Convocatoria se encuentran establecidos los requisitos que deberán cumplir quienes deseen participar en el proceso de elección, el tipo de procedimiento, el cual será a través del voto secreto, la conformación de la Junta Electoral, la organización del procedimiento de la elección, las campañas de elección, así como los medios de impugnación que se podrán hacer valer contra los resultados de la elección. El Presidente Municipal hace entrega a los integrantes del Cabildo de la Convocatoria para la elección de Agentes y Subagentes Municipales de las Congregaciones pertenecientes al Municipio de La Antigua para que sea analizada. Habiendo analizado la presente Convocatoria, el Presidente Municipal pregunta a sus compañeros Ediles si tienen alguna duda o comentario al respecto, a lo que responden que no, por lo que les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente:-----

**ACUERDO NÚMERO 01**-----

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 174 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Cabildo del Honorable Ayuntamiento, **APRUEBA** por unanimidad de votos, **LA ELECCIÓN DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES DE LAS CONGREGACIONES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA.** Remítase la presente Convocatoria para la elección de Agentes y Subagentes Municipales de las Congregaciones pertenecientes al

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA

REGIDOR PRIMERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDORA TERCERA

REGIDORA CUARTA

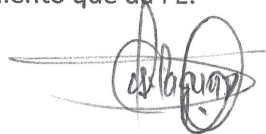
SECRETARÍA



Municipio de La Antigua, a la Honorable Legislatura del Congreso del Estado para la toma de Acuerdo correspondiente. Cúmplase.-----

**CUARTO.- ASUNTOS GENERALES. ASUNTOS GENERALES.** El Presidente Municipal pregunta a los Ediles si existe algún asunto general que se desee tratar a lo que responden que no, por lo que no habiéndolo se le solicita a la Secretaría del Honorable Ayuntamiento continúe con el orden del día aprobado.-----

**QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **doce horas con quince minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaria del Ayuntamiento que da FE.-----



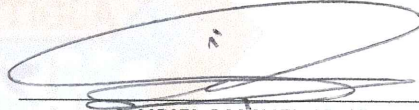
**C. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SÁNCHEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**C. OLIVIA MELCHOR COLORADO**  
SÍNDICA



**C. LORENZO LÓPEZ**  
REGIDOR PRIMERO



**C. URIEL SAMUEL CRUZ ROQUE**  
REGIDOR SEGUNDO



**C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN**  
CARRILLO  
REGIDORA TERCERA



**C. INOCENCIA DINORATH MORALES**  
ZARRABAL  
REGIDORA CUARTA



**C. OLIVIA CANDELARIA LARA VIVEROS**  
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



**SECRETARÍA**  
2018 - 2021